



Declaración de la Federación Internacional de Guardaparques Tercer Congreso Mundial

**Setiembre 10-17, 2000,
Parque Nacional Kruger, Sud África**

1. El contexto

Se exige cada vez más a los Guardaparques que se adapten a los cambios rápidos y a las nuevas condiciones en la conservación de áreas protegidas. Este cambio va de la incertidumbre política, la disminución de fondos y otros recursos, las presiones crecientes en las áreas protegidas de gente en las áreas protegidas, y el cambio del clima global.

El congreso de FIG de 2000, incluyó a delegados de 58 países, deliberaron acerca de estos desafíos. Se discutió el papel del Guardaparque y de la FIG en general, y específicamente en los problemas de integridad del área, comunidades, así como el ecoturismo y negocio.

Con respecto al problema de integridad del área, se observó que los Guardaparques juegan un papel crítico en mantener la integridad del área que es esencial para la continuidad y el éxito de áreas protegidas. Un rango de desafíos institucionales que amenazan la integridad del área, es enfrentado por Guardaparques alrededor del mundo incluso una falta de voluntad política, la ausencia de política y legislación gubernamental pertinente, reconocimiento legal limitado de los Guardaparques, así como las dificultades involucrando comunidades en la dirección del área protegida. Un ambiente institucional conducente basado en sociedades que involucran gobierno, negocios y comunidades puede contribuir significativamente a la integridad del área. Los Guardaparques también afrontan la necesidad de capacitarse, y contar con orientadores y conocimientos para apoyar sus esfuerzos para proteger la integridad del área. Los recursos inadecuados, incluyendo finanzas limitadas y otros recursos como personal experimentado, descalabran los esfuerzos para asegurar la integridad del área. Las amenazas a la biodiversidad proponen un desafío distinto a la integridad del área. Éstos incluyen el calentamiento global, los efectos de especies exóticas invasivas, el fuego, y una amplia serie de actividades e impactos humanos.

En sus deliberaciones acerca del papel del Guardaparques con respecto a las comunidades, se observó que los parques no existen como "islas en un mar de humanidad". Los Guardaparques reconocen la necesidad de trabajar con las comunidades locales y otros implicados planeando y manejando áreas protegidas para asegurar su éxito a largo plazo. Debe lograrse un acercamiento participativo de dirección para reconciliar actividades conflictivas y asegurar que los beneficios de las áreas protegidas sean compartidos en una

base sustentable justa. Se requiere el apoyo financiero continuado, entrenamiento y otros recursos para asegurar que el Guardaparques y las comunidades pueden trabajar juntos eficazmente. El punto central de esta tarea es construir sociedades que sean basadas en la confianza, respeto mutuo y una comprensión común del papel y beneficios de las áreas protegidas.

En la discusión acerca de las áreas protegidas, ecoturismo y negocio, se observó que los recursos financieros disponibles a las áreas protegidas están disminuyendo. Hay, sin embargo, oportunidades que existen creando ingresos del ecoturismo, así como el potencial para la eficacia creciente a través de los recursos de fuera por organismos descentralizados. Los Guardaparques reconocen su falta general de capacitación en dirección comercial. Ellos también están interesados en que el papel primario de conservación de biodiversidad puede ser afectado negativamente a través de intereses comerciales. La consideración global es en cierto modo la integración del ecoturismo y los negocios en la dirección de conservación en una manera que proteja los recursos en los que estos beneficios económicos pueden lograrse. Los problemas clave que necesitan ser tenidos en cuenta incluyen: Técnicas en la planificación comercial, planificación espacial en el desarrollo de conservación, adecuado manejo y servicios al visitante, asegurarse que la comunidad se beneficia, manejar asociaciones entre el sector privado y las comunidades, y marketing.

2. Las resoluciones

Habiendo notado el contexto cambiante, la FIG reconoció el papel crítico de los Guardaparques en la dirección del área protegida. Reafirmó su misión para autorizar a los Guardaparques para tratar con nuevos y significantes desafíos. Reafirmó que como una federación necesita continuar jugando cuatro papeles importantes, a saber:

Liderazgo:

La FIG debe continuar jugando un papel directivo estableciendo una visión para los Guardaparques, proporcionando dirección específica a través de una comunicación de práctica mejor y construyendo la confianza de los Guardaparques para tratar con los actuales y futuros desafíos.

Más específicamente se resolvió a:

- Promover el estado y perfil de los Guardaparques globalmente
- Promover el desarrollo de asociaciones del Guardaparque nacionales
- Enfatizar el papel tradicional del Guardaparque como un protector del recurso y educador, ala vez de adoptar estrategias para promover el nuevo papel del Guardaparque como un eslabón entre su área, las comunidades locales, y el sector privado

Presión:

La FIG debe continuar presionando a los importantes tomadores nacionales e internacionales de decisión para promover el papel del Guardaparque, así como afianzar el futuro y mejorar el estado global y la dirección de áreas protegidas. Más específicamente se resolvió a:

- Hacer el uso de foros internacionales que promueven áreas protegidas, incluso Conferencia Mundial de Parques de la IUCN en 2003, y la Comisión Mundial para las Áreas Protegidas
- Presionar, donde sea pertinente, a los gobiernos nacionales para que reconozcan legalmente a los Guardaparques y su condición profesional, así como otorgarles poderes apropiados en la ley y facultades de decisión al nivel más alto
- Presionar para lograr el apoyo político para el trabajo de los Guardaparques
- Promover las uniones entre las autoridades gubernamentales nacionales y los Guardaparques
- Iniciar una estrategia de comunicaciones diversificada, incluso una estrategia de enlace de medios de comunicación y el desarrollo de un website de la FIG,
- Petición para la representación en el CITES de reuniones para representar personal de campo

Entrenamiento:

La FIG debe continuar facilitando el desarrollo de habilidades de los Guardaparques para permitirles que lleven a cabo una mejor práctica. Más específicamente se resolvió a:

- Establecer un juego de normas internacionales para el entrenamiento del Guardaparque
- Coordinar los programas para el entrenamiento de Guardaparques, y proporcionar información sobre recursos de entrenamiento
- Buscar extender globalmente el Programa de Entrenamiento Europeo
- Perseguir el establecimiento de programas de consejería para Guardaparques
- Alentar el aprovisionamiento de equipo adecuado e infraestructura para que el Guardaparques puedan responder a sus responsabilidades adecuadamente

Sistema de Redes:

La FIG debe continuar actuando como un catalizador para mejorar incesantemente la dirección del área protegida extendiendo su función de la gestión de redes actual. Más específicamente se resolvió a:

- Promover las uniones con otros organismos internacional comprometidos en actividades relacionadas
- Intercambiar la información y conocimiento sobre su trabajo
- Promover y facilitar los programas de intercambio de Guardaparque
- Promover el papel del Guardaparque como agente de aplicación de las leyes medioambientales en esos países en los que se le asignan a los Guardaparques tal autoridad

Integridad del área protegida:

Para promover y asegurar la integridad del área, la FIG se resolvió a en un esfuerzo a:

- Apoyar y promover acuerdos internacionales apuntados a la protección de la biodiversidad
- Alentar la supervisión de indicadores importantes de biodiversidad
- Facilitar un estudio para establecer el valor económico de las áreas protegidas

- Promover políticas que buscan retener, en la fuente, las ganancias generadas dentro de las áreas protegidas
- Promover que la adopción de acuerdos internacionales, nacionales y locales apunten a prevenir la pérdida del hábitat
- Activamente apoyar la creación de áreas trans-fronterizas
- Establecer las pautas para la preparación de planes de dirección para las áreas protegidas
- Continuar persiguiendo el establecimiento de la iniciativa del Casco Verde de Naciones Unidas

Las Comunidades y el Guardaparque:

En un esfuerzo para promover y asegurar que una sociedad eficaz se desarrolle entre los Guardaparques y las comunidades locales y otros individuos relacionados, la FIG se resolvió a:

- Canalizar la donación de fondos para consolidar proyectos sustentables de parque-comunidad
- Establecer un fondo global para financiar alternativas a explotaciones conflictivas
- Desarrollar y lleva a cabo un programa de entrenamiento que promueva las asociaciones entre el Guardaparque y la comunidad, con un enfoque específico en sensibilidad cultural y las necesidades e intereses de la comunidad
- Desarrollar y diseminar normas y pautas para el involucramiento de la comunidad
- Facilitar el intercambio de mejores técnicas en el involucramiento de la comunidad
- Establecer un comité que apoye relaciones inter-culturales
- Presionar para lograr el establecimiento de estrategias para resarcir a las habitantes locales, a quienes se les ha exigido discontinuar sus prácticas de uso de tierra tradicionales para que pudieran establecerse áreas protegidas en áreas que ellos controlaron una vez

Negocio y Ecoturismo:

En un esfuerzo para promover y asegurar que ecoturismo y el negocio en áreas protegidas vaya de la mano con el objetivo de desarrollo sustentable, la FIG se resolvió a:

- Difundir la definición internacionalmente aceptada de ecoturismo sustentable
- Promover las asociaciones de parque-comunidad-negocio
- Alentar el sector privado para invertir en ecoturismo
- Alentar la planificación apropiada y la evaluación de actividades del ecoturismo